

**Universidad de Sucre**  
**Consejo Superior Extraordinario**  
**Acta No.04 del martes 4 de mayo de 2010**

DÍA: Martes 4 de mayo de 2010  
HORA: 10:00 a.m.  
LUGAR: Sala de Juntas de la Gobernación de Sucre

**ASISTENTES:**

JORGE BARRAZA FARAK	Presidente
FRANCISCO ZUCCARDI PORRAS	Representante del Presidente
ELMER DE LA OSSA SUÁREZ	Representante de los Ex rectores
VÍCTOR PEROZA CORONADO	Representante de las Directivas Académicas
JOSÉ CORTINA GUERRERO	Representante de los Docentes
DENIS FUENTES VÁSQUEZ	Representante de los Egresados
JULIO ÁLVAREZ MONTH	Representante de los Estudiantes
RAFAEL PERALTA CASTRO	Rector
JEINY EMILIANI RUÍZ	Secretaria General

**INVITADOS:**

JAIME ERNESTO PRECIADO	Representante de la Brigada Infantaria de Marina
WILFRED LÓPEZ ORTIZ	Comandante (e) de Policía del Dpto de Sucre
RICAUARTE RIVERA BOLÍVAR	Director Seccional del Cuerpo Técnico de Investigación
DIDIER AUGUSTO OBANDO	Director DAS- Seccional Sucre
EDUARDO CASTRO CAAMAÑO	Estudiante del programa de Administración de Empresas

**AUSENTE CON EXCUSA:**

EVA JANETTE PRADA GRANDAS	Representante de la Ministra de Educación Nacional
---------------------------	--

**AUSENTE:**

HERMAN GARCÍA AMADOR	Representante del Sector Productivo
----------------------	-------------------------------------

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Análisis de la situación de seguridad de los miembros del Consejo Superior, directivos y estudiantes de la Universidad de Sucre ante las amenazas realizadas el 28 de abril de 2010.

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Superior, quienes decidieron aprobarlo.

**2. Análisis de la situación de seguridad de los miembros del Consejo Superior, directivos y estudiantes de la Universidad de Sucre ante las amenazas realizadas el 28 de abril de 2010.**

El Presidente manifestó que se convocó a esta reunión extraordinaria, y se invitó a los organismos de seguridad del Departamento, con el fin de analizar la situación de seguridad de los miembros del Consejo Superior, directivos y estudiantes de la Universidad de Sucre que fueron objeto de amenazas el día 28 de abril de 2010.

**Universidad de Sucre**  
**Consejo Superior Extraordinario**  
**Acta No.04 del martes 4 de mayo de 2010**

El Representante de los Estudiantes, manifestó que a él y a cinco miembros de la comunidad universitaria, recibió un correo electrónico el 28 de abril del año en curso, luego de haberse suspendido el proceso de designación del nuevo Rector de la Institución, en donde se les amenaza, se les dice que se aparten de las actividades que están realizando en la Universidad y que no hagan un show publicitario de esto. Planteó su preocupación por el hecho, pues considera que el proceso de designación del Rector es un proceso democrático. Rechazó las presiones que se han presentado al interior y fuera de la Institución, con las que se pretende influenciar en la decisión que debe tomar el Consejo Superior. Expresó además, que le preocupa la situación porque no cuenta con ninguna clase de seguridad y finalizó comentando, que en algunas manifestaciones estudiantiles que se hicieron al interior de la Institución, amenazaron con agredirlo físicamente, si no actuaba de una determinada forma.

El Rector expresó que en la Universidad de Sucre se está adelantando el proceso de designación de quien dirigirá la Universidad en el período 2010-2013, proceso que ha venido desarrollándose dentro de los términos establecidos en las normas internas para ello y debía culminar el pasado 28 de abril del año en curso, pero debido a una acción de tutela que se interpuso se suspendió. Adujo, que hechos como éste se han presentado durante los dos anteriores procesos de designación de Rector, y son comunes denominadores en las Universidades Públicas.

Posteriormente, el Representante de los Docentes expresó que también recibió el correo electrónico a que se ha hecho alusión. Comentó tan pronto se enteró se trasladó a la Unidad de Reacción Inmediata (URI) para presentar la denuncia pertinente el mismo día, lo cual no pudo hacer el mismo día, pero posteriormente lo hizo.

El Director Seccional del Das comentó que tan pronto se enteraron, por la prensa local, de las supuestas amenazas, procedieron a indagar sobre los hechos y se verificó si se habían presentado las correspondientes denuncias. Afirmó, que en el día de ayer tuvo la oportunidad de conversar con algunas de las personas que fueron objeto de las amenazadas y les dio unas recomendaciones previas, mientras la Fiscalía General se encarga de adelantar las indagaciones correspondientes. Finalmente, aclaró que el DAS adelanta investigaciones preliminares y la Fiscalía General de la Nación direcciona las funciones que como policía judicial deben cumplir. Por tal razón, en este momento está esperando que el Fiscal que asumió el control del proceso, establezca los lineamientos a seguir.

El Representante del Presidente de la República manifestó su preocupación por los hechos presentados durante el proceso de designación del Rector de la Universidad de Sucre, según su criterio, lo que se busca es desestabilizar el proceso y los mecanismos de designación. Considera que son los órganos de control los que deben adelantar las investigaciones pertinentes, para tratar de evitar que estas actuaciones se sigan presentando al interior de la Institución.

El Comandante (e) de la Policía coadyuvó la intervención del Director del Das y expresó que en este momento no tiene ninguna competencia para ingresar a la Universidad a realizar inspección alguna, porque se podría entrar a viciar una prueba que pueda ser de mucha utilidad dentro del proceso penal que se adelanta. Dijo que ojalá la investigación llegue a feliz término. Finalmente, expresó que se encargará de la seguridad de los supuestos amenazados y se tomarán las medidas de protección que se requieran, con base en el estudio de seguridad que se adelantará.

Luego, intervino el estudiante del programa de Administración de Empresas, Eduardo Castro Caamaño, quien inicialmente agradeció el espacio brindado y manifestó que es el

**Universidad de Sucre**  
**Consejo Superior Extraordinario**  
**Acta No.04 del martes 4 de mayo de 2010**

Secretario General de la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (ACEU) y actualmente cursa el IX semestre del programa de Administración de Empresas. Agregó, que al interior de las organizaciones estudiantiles existe una preocupación por la situación que se presenta actualmente en la Universidad de Sucre, debido a las amenazas que le han hecho a docentes, administrativos y estudiantes, entre los que se encuentra él. Adujo, que siempre que se adelanta el proceso de designación del Rector ocurre lo mismo. Concluyó su intervención felicitando a la Rectoría de la Universidad por haber rechazado, a través de los medios de comunicación, las amenazas. Recomendó adelantar los análisis de riesgo que se requieran y presentó un comunicado suscrito por Carolina Tejada, Secretaria Nacional de Derechos Humanos de la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios ACEU, en donde se rechazan las amenazas y se solicita un pronunciamiento del Consejo Superior al respecto.

Por otra parte y teniendo en cuenta la asistencia de los órganos de seguridad en la sesión, se leyó una comunicación de fecha 4 de mayo de 2010, suscrita por el Suplente del Representante de los Egresados, por medio de la cual denunció que en los alrededores de la Universidad se han presentado últimamente atracos con armas corto punzantes y de fuego. Al respecto, el Comandante (e) de la Policía manifestó que estarán atentos y revisaran el tema planteado.

Finalmente y luego de una amplia discusión sobre el tema, el Consejo Superior rechazó enérgicamente toda clase de amenazas en contra de directivos, estudiantes o miembros de cualquiera de los estamentos de la Institución, con las que se pretende desestabilizar su normal funcionamiento y reflejar en la sociedad una imagen errada del alma mater, la cual siempre se ha destacado por ser un escenario en donde se plantean ideas, se generan debates, se permite el disenso en procura del mejoramiento de nuestra Institución, y se definen acciones a favor de nuestra comunidad.

De igual manera, el Consejo Superior no comparte las presiones e intimidaciones hechas a algunos de sus miembros con motivo del actual proceso de designación de Rector de la Institución período 2010-2013.

Asimismo, repudió todo maltrato verbal y/o físico utilizado como medio para realizar algún llamado o reclamo y hace un llamado a los miembros de la comunidad universitaria y a la sociedad en general para que participen activamente en defensa de los intereses de la Universidad de Sucre.

A las 11:45 a.m se dio por terminada la sesión.

Original firmado por:  
**JORGE BARRAZA FARAK**  
Presidente

Original firmado por:  
**JEINY EMILIANI RUIZ**  
Secretaria

La Secretaria General de la Universidad de Sucre, hace constar que la presente Acta fue considerada y aprobada en la sesión del Consejo Superior de fecha (18) de junio de 2010.

Original firmado por:  
**JEINY EMILIANI RUIZ**

*Rocío A.*